



BORRADOR de ACTA SESION DEL PLENO ORDINARIA
CELEBRADA el DÍA 15 de DICIEMBRE de 2023.

Asunto: Pleno ordinario del Ayuntamiento de Belver de Cinca

Día y hora de la reunión: 15 de Diciembre de 2023 a las 20:00 horas

Lugar de celebración: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Belver de Cinca

Asistentes:

Alcalde-Presidente: - Francisco Javier Carrasquer Ferrer (PP)

Concejales: - Santiago Fiestas Fábregas (PP)
- Oscar Muñoz García (PP)
- Blanca Gracia Royo (PP)
- M.ª Salud Bernad Bordas (PP)
- Alejandro Poy Escudero (CS-Tú Aragón)
- Javier Ibarz Alegre (PSOE)
- Raúl Solano Serra (PSOE), y
- M.ª Purificación Castaño Ballarín (PSOE)

Concejales

Ausentes: Ninguno.

Secretario: José Luis Santaliestra Fierro

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- APROBACION DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS
ANTERIORES de 10 de octubre y 16 y 28 de noviembre de 2023.

El Alcalde somete a votación los borradores de las Actas de las sesiones anteriores: extraordinarias de 16 y 28 de noviembre de 2023, siendo aprobados por unanimidad. Cedita la palabra al Secretario, respecto al borrador del acta de la sesión ordinaria de 10 de octubre de 2023, dice dejarla sobre la mesa no habiéndose enviado con el plazo legalmente establecido, y así se hace.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO DE ASUNTOS DE DESPACHO DE LA ALCALDIA.

- 1. APROBADA LA AYUDA PARA EL PROYECTO DE FOTOVOLTAICA BELVER.** El Alcalde informa que se ha publicado la Orden de la aprobación del proyecto "*Fotovoltaica Belver*" que consiste en la instalación de placas solares en el Centro de Día para cubrir el gasto de electricidad de los edificios públicos municipales, en el marco de los fondos Next Generation de la Unión Europea.
- 2. MEJORA LABORAL DE LAS LIMPIADORAS DE LOS EDIFICIOS.** El Alcalde informa que por resolución de 10 de diciembre en el expte. 422/2023 se les reconoce la categoría de especialistas por la actual de limpiadoras a las limpiadoras de edificios municipales.
- 3. OFERTA DE EMPLEO PUBLICO.** El Alcalde informa que ha resuelto anunciar una oferta de empleo público, de conformidad a lo dispuesto en el art 20 de la

Ayuntamiento de Belver de Cinca



Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, y art 91 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Indicando que deberá desarrollarse en el plazo de 3 años en base al art 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Las plazas ofertadas son: 1 Profesora de Educación Infantil, laboral y vacante por baja de Isabel Pisa, 1 Auxiliar Administrativo, laboral y que se cubrirá interinamente por Sofía Crespo en jornada de 5 horas, y otras agrupaciones profesionales por fijos discontinuos y otras necesidades.

4. **OBRAS DE LA 2ª FASE DE LA CALLE MAYOR.** El Alcalde comunica el próximo comienzo de las obras de reurbanización de la segunda fase de la calle Mayor entre Plaza Santa Ana y Avda. Aragón, y la nueva ordenación del tráfico en el pueblo con motivo de estas obras.

TERCERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2024

El Alcalde cede la palabra al Secretario-Interventor, quién da cuenta del proyecto de Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024, la plantilla de personal y bases de ejecución, informando de los aspectos más reseñables del Presupuesto así como de la documentación que contiene.

A continuación y no habiendo ninguna observación, el Alcalde lo somete a votación resultando aprobado inicialmente por 6 votos favorables de los Grupos PP y CS-Tú Aragón y 3 abstenciones del Grupo PSOE.

El resumen por capítulos es el siguiente:

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	335.087,42
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	505.324,68
3	GASTOS FINANCIEROS	1.600,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.107,22
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	397.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	8.000,00
Total Presupuesto		1.324.119,32

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	430.450,55
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	25.420,68
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	162.850,22
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	456.459,64
5	INGRESOS PATRIMONIALES	43.013,48
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	205.924,75
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		1.324.119,32



Segundo: Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Tercero: Aprobar la Plantilla de Personal de la Corporación.

Cuarto: Someter el Presupuesto General a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado y se publicará resumido por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor el primer día del ejercicio correspondiente a dicho Presupuesto, o al día siguiente a su publicación si ésta es posterior al 1 de enero de 2024.

CUARTO.- OTROS ASUNTOS DE URGENCIA, SI LOS HUBIERE

No hay asuntos de urgencia.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formularon las siguientes intervenciones:

Javier Ibarz, portavoz del grupo PSOE, planteó las siguientes cuestiones:

- Pregunta por el Centro de Día. El Alcalde contesta que vamos a intentar hacer algo, estamos en contacto con los Servicios Sociales, y miramos la mejor gestión del edificio para el interés general del pueblo.
- Pregunta por el Centro Joven, si hay algún proyecto. El Alcalde contesta que alguna modificación podría ser, pero no hay. Que se hacen cosas, se usa principalmente para celebraciones familiares, pero queremos apostar por su vertiente cultural y su vertiente deportiva.
- Pregunta por puntos de carga eléctrica. El Alcalde contesta que se ha solicitado a Endesa disponer de algún punto de carga eléctrica, y que han rechazado la solicitud, pero estamos atentos a cualquier posibilidad.
- Pregunta por la ampliación del Servicio de Voluminosos, valorar costes y comunicar más y mejor el calendario del servicio. El Alcalde contesta que sí, está de acuerdo.
- Pregunta si hay alguna novedad con casa Vergel. El Alcalde contesta que no.



- Y también el Concejal de su Grupo Raúl Solano, pregunta por la apertura del Campo de fútbol que lleva 20 días cerrado con candado. El Alcalde contesta que se abrirá en cuanto se pueda.

Y sin más asuntos que tratar, el Pleno termina a las 20,50 horas, de lo que como Secretario doy fe.

En Belver de Cinca, a 15 de Diciembre de 2023.